

SECRETARIA

A despacho, el presente escrito, para que se sirva proveer.

Cali, 28 de octubre de 2021

La Secretaria,

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, veintiocho (28) de Octubre de dos mil veintiuno (2021).

RAD. 760013103012-**2010-00178-00**

Dte. Betsaida Osorio de Maldonado

DDo. Herminia María Conforme

Visto el escrito que antecede, el Juzgado.

DISPONE

Poner de presente al peticionario, el presente proceso para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO
JUEZ

Lm

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA

HOY **03 de noviembre de 2021**, NOTIFICO EN ESTADO No.109
LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE

LA SECRETARIA

SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ ÁLVAREZ